



REQUISITOS PARA LA VISA DE TRANSEÚNTE RELIGIOSO

Presentar los requisitos en el siguiente orden:

- Llenar la [planilla de solicitud](#) en letra legible de molde o imprenta.
- Fotocopia legible de la primera página del pasaporte, válido por un mínimo de 6 meses.
- Una fotografía digital; de frente, reciente, a color, fondo blanco, tamaño 400 x 600 pixeles y 100KB. (Ver [Requerimientos de Fotos](#)). **LA FOTOGRAFÍA DIGITAL DEBE SER ENVIADA AL CORREO ELECTRÓNICO fotovisavenezuela@gmail.com CINCO (5) DÍAS ANTES DE ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN**; indicando en el asunto nombre completo y número de pasaporte del interesado.
- Una fotografía impresa; idéntica a la digital, de frente, reciente, a color y fondo blanco.
- Pago del arancel consular por un monto de 60 USD en efectivo, realizado directamente en la taquilla ubicada en la Sede Consular (Calle 20, No. 512, entre 5ta Ave. y 7maAve., Miramar, Playa, La Habana, Cuba)
ó
Comprobante de pago del arancel consular realizado previamente, por un monto de 60 USD, en el Banco Financiero Internacional (BFI), Nro. de Cuenta:0300000005123538. [Modelo 040-909](#). (Ver [Requerimientos de Pago](#))
- Certificado de antecedentes penales legalizado por el MINREX.
- Certificado médico actualizado y legalizado por el MINREX.
- Tarjeta de vacunación por fiebre amarilla.
- Comunicación dirigida al Cónsul General, por el responsable de la institución religiosa, con la siguiente información:
 - Nombres y apellidos del solicitante.
 - Fecha y lugar de nacimiento.
 - Número del pasaporte, fecha de expedición y de vencimiento.
 - Religión o culto al que pertenece.
 - Fecha de ingreso al país.
 - Fecha de salida o tiempo estimado de permanencia, la cual no debe ser superior a un (1) año.
 - Dirección exacta en Venezuela (con información de itinerario de la misión o la notificación del cambio de la misión en caso que sea sobrevenido).
 - Información general de la actividad a desarrollar en Venezuela y/o del evento al cual va a asistir.
- Carta de invitación de la institución religiosa venezolana.
- Cualquier otra información que considere pertinente remitir.